Vicente Camps

Francisco Reyes

Pedro Pons

Alcalde Pte
Palau
Coll
Riba
Anglada
Camp.
Pont.
Ro.
Juan.

En el pueblo de Vallcebá á los catorce de Marzo de mil novecientos catorce, bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Juan Pura Pedragosa y asistencia de los Concejales del margen, se reunió el Ayuntamiento en sesión ordinaria de primera convocatoria abriendose la misma á las 19'35 con lectura del acta anterior que fue aprobada.

Dada lectura á una instancia presentada por N. Bullich en solicitud de permiso para construir una casa en la calle de S. Lorenzo de este pueblo y adolecuendo los planos acompañados del defecto de no constar debidamente en ellos el emplazamiento de la misma, el Ayuntamiento acuerda se devuelva dicha instancia y planos al interesado para que subsane los defectos de que se trata.

Acto seguido y en cumplimiento á lo dispuesto por el párrafo 2º del artº 6º de la vigente Instrucción de 24 de Enero de 1905, el Ayuntamiento acuerda designar y designa al Concejal del mismo D. Teodoro Anglada para que como tal asista a la celebración de la subasta que para la verificación de la calle de Sta Perpetua de

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE MOLLET

se verificara el dia 21 del actual y hora de las diez en el despacho de la Alcaldia y no habiendo mas asuntos de que tratar se levantó la sesion a las 20'10 de la que se entiende la presente acta que firman los Sres concurrentes a su lectura de lo que yo el Secretario certifico

Juan Torra — Miguel Palau

Teodoro Anglada — Vicente Camps

Juan Camps — Federico Ros

Jose Ribas — Bartolome Font

Jose Riera

Alcalde Pdo Palau Anglada Camps Ros Font Ribas

En el pueblo de Mollet a los veinte y un de Marzo de mil novecientos catorce, se reunió el Ayuntamiento en sesion ordinaria de primera convocatoria con asistencia de los Concejales del margen, abriendose la misma con lectura del acta anterior que fue aprobada.

Acto seguido el Ayuntamiento acordó autorizar a D. Jose Riera Sondeda para cercar con paredes de dos metros la parte posterior de las casas numeros 220,